



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
3 de mayo, 2018.

Señores:
INVERSIONES PALOMA, SRL

Ref.: JCE-CCC-LPN-04-2018

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales depositados por los oferentes que participan en la licitación de referencia, comprobándose que esa empresa no se presentó al acto de recepción y apertura de documentos ("Sobre A") y no formalizó la entrega de los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación.

Por las razones antes mencionadas, esa empresa **no podrá participar** como oferente en el acto de recepción y apertura de Ofertas Económicas ("Sobre B").

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/vd.-

